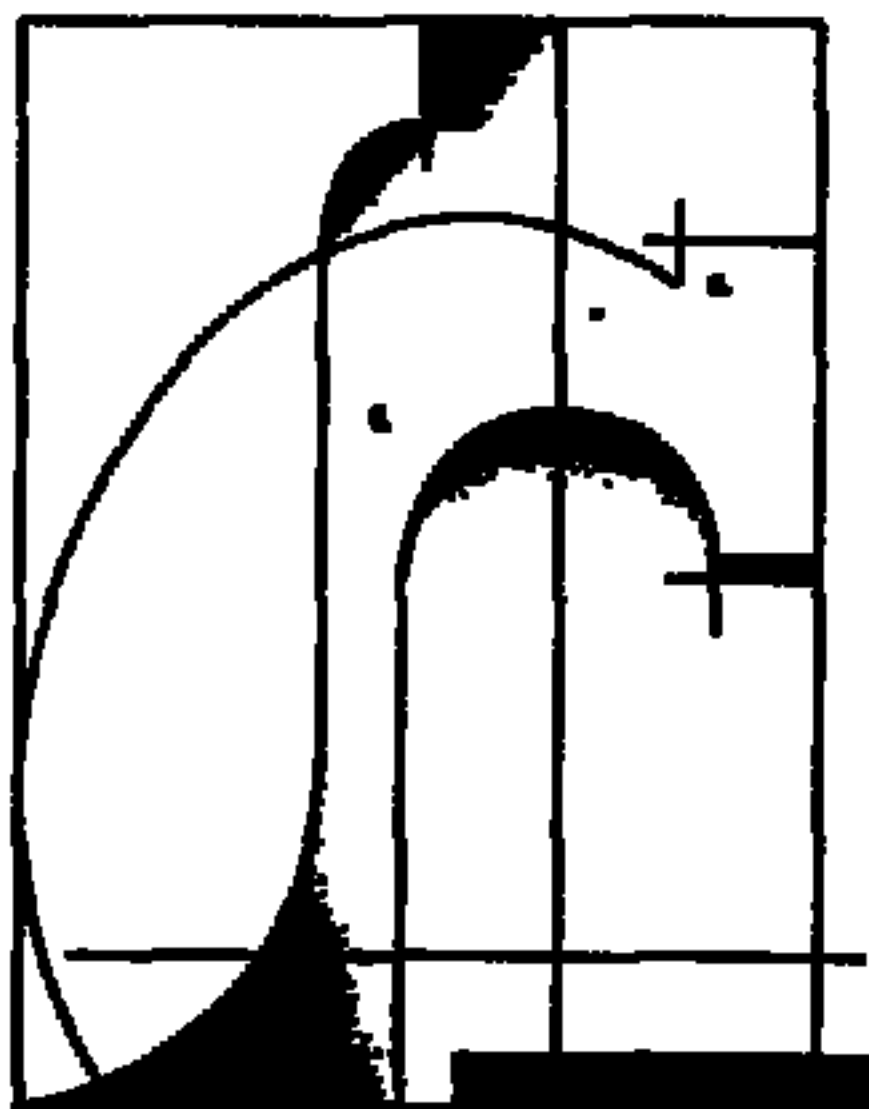




Guayaquil, Marzo 14 del 2003

Señores
ACCIONISTAS DE CIA. DE CONSTRUCCIONES J.C.L. S.A.
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

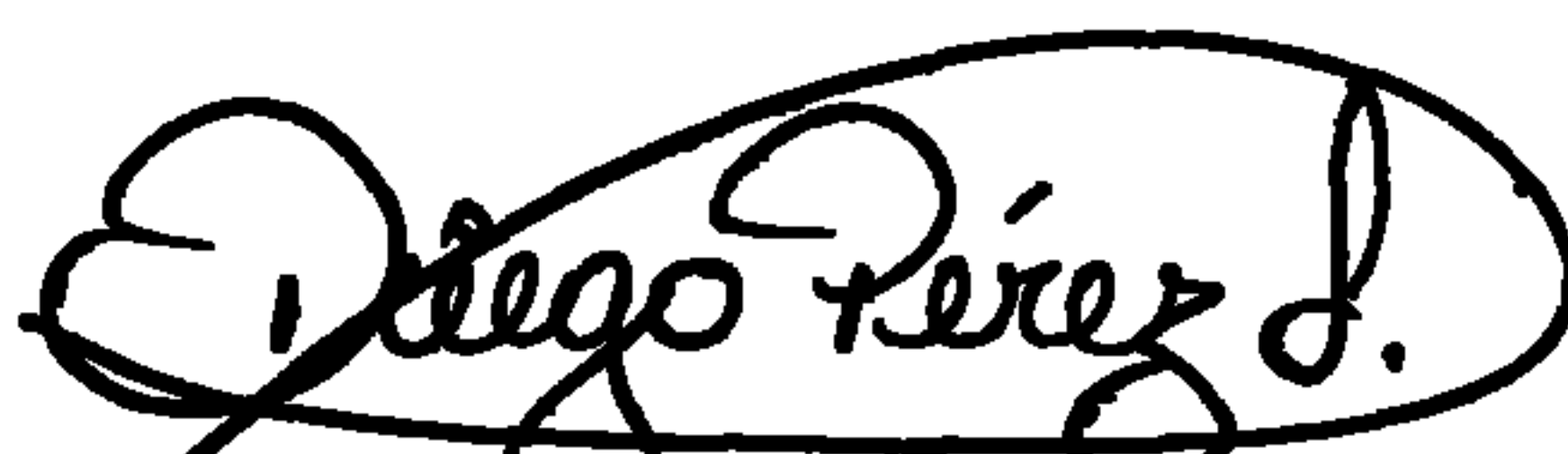
Una vez revisado el desenvolvimiento de los administradores de la Compañía en el pasado ejercicio económico tengo la certeza de que han actuado en forma correcta y han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como, a las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

La sociedad tiene adecuados procedimientos de control interno propuestos por la misma.

Luego de haber revisado los libros contables de la empresa, debo informar que los asientos y registros contables han sido elaborados siguiendo las normas contables y están hechas en base a principios generalmente aceptados de Contabilidad.

Se ha cumplido con las disposiciones constantes en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


DIEGO PEREZ LEDESMA
COMISARIO

28 ABR 2003



**COMPAÑIA DE
CONSTRUCCIONES
J.C.L. S.A**

CALLE SEPTIMA Y AVENIDA
OLMOS CONDOMINIO VQA
DEPTO. #10 PLANTA BAJA
LOMAS DE URDESMA

TELEFONOS: 2881436-2881437
FAX: (593-4) 2881437
E-mail: jclconst@ecua.net.ec
www.jclconstrucciones.com

